



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 19 / 20 de Agosto de 2020



ANIMALES PONTENCIALMENTE PELIGROSOS

12,10 horas: En la Avda. San Martín del Pino, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. M..G., responsable de un perro catalogado de raza potencialmente peligrosa (raza mixta) por hallarse el animal en lugares públicos sin bozal, por no poseer el animal carnet, identificación o cartilla sanitaria y por no presentar Licencia para la tenencia de perros de estas razas. El perro fue retirado por el servicio de recogida de animales a sus dependencias.

ORDENANZA MUNICIPAL DE PERROS

00,00 horas: En la C/ Carmen Bravo Villasante, miembros de la Policía Local, denuncian a la persona responsable de un perro que tiene en su domicilio, por las molestias que causaban al vecindario con sus ladridos.

RUIDOS EN VIA PUBLICA

01,30 horas: En la C/ Casimiro Sainz, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. Y..R., por poner a elevada potencia el equipo de música de su vehículo, sin evitar que las emisiones acústicas trasciendan al exterior, cuando se encontraba circulando por la citada calle.

RUIDOS EN VIVIENDA

02,45 horas: En la C/ Teniente Fuentes Pila, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. V..J., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando la convivencia ciudadana.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

23,30 horas: En la C/ Floranes, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. A..E., como responsable de un establecimiento hostelero, por incumplir la Resolución de la Consejería de Sanidad ("se suspende la apertura al público de discotecas, salas de fiestas, pubs, whiskerías"), al encontrarse abierto al público, no presentar la Licencia de Apertura y por no tener visible el cartel anunciador de Licencia.

01,30 horas: En la C/ Castelar, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. M..T., como responsable de un establecimiento hostelero, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso de la vecindad, no presentar la Licencia de Apertura, no tener visible el cartel anunciador de Licencia, puertas abiertas y por rebasar el horario de cierre incumpliendo la Resolución de la Consejería de Sanidad.

ESTABLECIMIENTO PUBLICO

03,00 horas: En la C/ Nicolás Salmerón, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. W..P., como responsable de un establecimiento público (Hostal), por no presentar la Licencia de Apertura y por no tener visible el cartel anunciador de Licencia.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

20,10 horas: En la C/ Corbanera, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un ciclomotor, Sr. D. G..R., resultando esta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa municipal al depósito municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

20,35 horas: En la C/ Corbanera, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. A..D., resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales.

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

22,10 horas: En la C/ Miguel de Unamuno, un turismo realizando la maniobra de estacionamiento, colisiona a un segundo turismo que se encontraba estacionado, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. L..E., resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales.

SUPUESTO DELITO DE ATENTADO A AGENTE DE LA AUTORIDAD:

22,30 horas: En la C/ Juan XXIII, miembros de la Policía Local, a requerimiento de la ciudadanía, acuden a la pista deportiva de la citada calle, donde al parecer se estaba produciendo un botellón. Al percatarse los jóvenes que estaban consumiendo bebidas alcohólicas, de la presencia policial, abandonaron el lugar a la carrera para evitar ser identificados y denunciados administrativamente, dejando en la zona varios objetos personales. Posteriormente, varios de ellos volvieron a por sus pertenencias, entre los que se encontraba el Sr. D. D..M., de 22 años de edad, quien reclamaba una mochila y quien se negaba a ser identificado, intentando marcharse del lugar sin facilitar sus datos personales. Que al ser requerido nuevamente para que se identificara, amagó con lanzar un cabezazo a uno de los agentes y propinó un puñetazo a otro, emprendiendo la huida a la carrera, siendo interceptado en las proximidades, donde fue reducido y detenido, oponiendo una gran resistencia e intentando agredirles nuevamente en una actitud muy agresiva, lanzando puñetazos y patadas. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. Dos agentes acudieron a un centro sanitario para ser asistidos de las lesiones que presentaban.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

ATROPELLO:

08,20 horas: En el Paseo de Pereda, un turismo atropella fuera del paso de peatones a D^a. G..G., resultando ésta herida. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO HERIDOS/INDISPUESTOS:

11,20 horas: En la C/ Rualasal, se encontraba lesionada en la vía pública, como consecuencia de una caída, D^a. A..G. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS:

21,20 horas: En la C/ Corbanera, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una motocicleta, Sr. D. O..I., resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa municipal al depósito municipal de Ojaiz.

02,05 horas: En la C/ Castelar, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de un turismo, D^a. C..E., quien momentos antes había sido interceptada a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa municipal al depósito municipal de Ojaiz.

TENENCIA DE DROGAS:

23,30 horas: En la Plaza del Ayuntamiento, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, identifican y registran al Sr. D. Z..J., confiscándole una bolsa con éxtasis y al Sr. D. E..B., dos trozos de hachís. Se instruyeron las preceptivas actas de incautación.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante la pasada tarde/noche de ayer miércoles, miembros de la Policía Local, realizaron a requerimiento de los vecinos, varios controles en diferentes calles de la ciudad, formulándose 12 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)